



Desarrollo Rural 20 Exploraciones

**Juventud indígena, interculturalidad y
Vivir Bien**

Iris Isabel Ortega B.



Créditos

La Paz, abril de 2014

Autora:

*Iris Isabel Ortega B.

Edición, diseño y diagramación:

Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica - IPDRS

www.sudamericarural.org

Producción con el apoyo de:



* Educadora especializada en educación comunitaria e intercultural, Universidad Mayor de San Andrés - La Paz, Bolivia (irisa_abel@hotmail.com).

Este trabajo mereció el tercer premio, categoría de ensayos, del Concurso 2013 "Juventudes Rurales, situación y desafíos", llevado a cabo por el IPDRS con auspicio de ICCO y Oxfam.



Índice

	Pág.
1. La herencia de la estigmatización	2
2. Lucha y resistencia indígena	4
3. Frutos cosechados	9
4. La interculturalidad según los pueblos	11
5. Un nuevo camino se construye	13
6. Responsabilidad generacional	17
7. Mirando lejos, afianzando las raíces	20

Bibliografía



Juventud indígena, interculturalidad y Vivir Bien

*“Cuando no sabemos a qué puerto nos dirigimos
todos los vientos son desfavorables” (Séneca)*

Existe una deuda histórica con los pueblos indígenas. Desde el momento que se inició la colonización hacia el continente americano, el pensamiento de superioridad de los europeos y la creencia de que su verdad era la única, sojuzgaron a los pueblos indígenas originarios. Individuos, grupos sociales y Estados ya tienen conciencia en mayor o menor medida de eso. Ciertamente, la parte más dura de la historia de represión parece haber quedado atrás, considerando que en la última década se han dado grandes avances para defender los derechos de esta parte de la población, considerable y mayoritaria en Sudamérica.



1. La herencia de la estigmatización

La población indígena en la región sudamericana, según datos demográficos de la División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), mostraban que el año 2007:

La proporción de población indígena respecto de la población total variaba entre aproximadamente 0,4% en Brasil y 62% en Bolivia y 41% en Guatemala, y se ubicaba en diversos valores intermedios en los restantes países (entre 5% y 10% para los casos de Chile, Ecuador, Honduras, México y Panamá, y alrededor de 2% para los casos de Costa Rica, Paraguay y Venezuela). Parece necesario apuntar que el 6,8% de población indígena registrado en Ecuador es resultado de los datos del Censo de Población de 2001, en el cual se aplicó una metodología de auto identificación. El modo de aplicación de esta metodología ha sido cuestionado por algunos especialistas y organizaciones indígenas, y a modo de contraste cabe mencionar que en 1999

el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estimaba esta proporción en 25% y, más recientemente, la Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) la situó en 35%. A falta de datos para algunos países, pueden considerarse otras fuentes; así, tenemos que en 2003 la población indígena de Perú se estimaba en 16% del total; en 2004, la población indígena de Nicaragua se estimaba en aproximadamente 10,5%, en tanto que Colombia se situaba en 1,83% según datos de 2001¹.

Los porcentajes de población indígena que todavía pueden encontrarse en los países sudamericanos son una expresión de la resistencia cultural por parte de los pueblos desde el momento de la conquista hasta nuestros días. Sin embargo, los siglos transcurridos desde entonces han cobrado una gran pérdida para los pueblos indígenas generando un daño que apenas estamos empezando a curar.

En la actualidad, los jóvenes descendientes de poblaciones indígenas, ya sea que radiquen en áreas urbanas o rurales, no han sufrido los grandes vejámenes que padecían sus abuelos pero conocen la historia de opresión de sus ancestros y, aunque no la hayan vivido en carne propia, las cicatrices dejadas por ese proceso parecen haber traspasado el tiempo y se quedaron insertadas en el alma de los herederos, más allá de la vivencia física, como un sentimiento de vergüenza.

Esa emoción presente en los jóvenes hace que no se consideren a sí mismos indígenas, a lo cual se suma el hecho de que sus padres y abuelos se quitaron los apellidos o, migrando a las ciudades, cortaron su nexo con su identidad y su herencia ancestral. Por ello, muchas personas, incluso viviendo en las áreas rurales, a pesar de tener raíces indígenas no se consideren como tales, de ahí que haya un margen tan amplio del porcentaje real de indígenas según diferentes encuestas. La causa es que el proceso de conquista dejó la huella de que un indígena es inferior, por lo tanto, la pérdida de la cultura, de los valores espirituales y de la cosmovisión de los pueblos es una herida abierta que carga la juventud indígena actual, cuyas raíces siguen separadas de la herencia de sus pueblos.

Por ese estigma, en lugar de reconectarse y buscar su identidad, las y los jóvenes indígenas tratan de seguir parámetros y modelos de pensamiento occidental², asumiendo una forma de vida impuesta por la fuerza a lo largo de los siglos, por lo que, en palabras de Fanón:

1 MATO, Daniel, Revista Nueva Sociedad N° 227, en: Las iniciativas de los movimientos indígenas en educación superior: un aporte para la profundización de la democracia, mayo-junio de 2010, Pág. 106.

2 Entiéndase como un lugar geográfico de la estructura de pensamiento dominante que ha mantenido oprimidos a los pueblos.

El colonizado es un envidioso. El colono no lo ignora cuando sorprendido, en su mirada a la deriva pero siempre en alerta, comprueba amargamente: “Quieren ocupar nuestro lugar.” Es verdad, no hay un colonizado que no sueñe cuando menos una vez al día en instalarse en el lugar del colono³.

Esto es lo que más afecta a la juventud indígena, pues un gran porcentaje de esta población anda perdida, tratando de seguir los valores de los colonizadores.



2. Lucha y resistencia indígena

Desde el año 1492, con la llegada de los españoles al continente, al mismo tiempo que se desarrollaba el proceso de la colonización comenzó la estrategia de resistencia. Durante todo el proceso de colonia las sublevaciones indígenas y su resistencia han sido permanentes, incluyendo las luchas independentistas que permitieron la emancipación de los países de la colonización española y portuguesa pero, al mismo tiempo, mantuvieron la segregación de los indígenas.

Con la conformación de las repúblicas, los gobiernos que se instauraron seguían respondiendo a las élites criollas y, por lo tanto, no desaparecieron la colonización ni, mucho menos, la opresión a los indígenas. La segregación se mantuvo y su eco se escucha hasta nuestros días.

En Bolivia, la población indígena y campesina solo adquirió los derechos al voto con la llamada Revolución del 52 y aún después de ese periodo el movimiento indígena tuvo que seguir su lucha hasta llegar a nuestros días. Situaciones similares se viven en los diferentes países de la región. Por lo tanto, hay un fenómeno de marginalidad propagado en los últimos tiempos.

En América Latina (...) se estima que hay unos 50 millones de personas indígenas que forman parte de algunos de los 400 grupos étnicos y que representan hasta un 11 % de la población de la región. Es más, en algunos países, como Guatemala y Bolivia, los pueblos indígenas son más de la mitad de la población. Sin embargo, representan el segmento más pobre de las sociedades donde viven, lo que muestra

3 FANON, Franz, Los Condenados de la Tierra, 1961, Pág. 19.

una situación histórica de marginación social, exclusión política, y explotación económica⁴.

A pesar de ser ampliamente conocida, esta situación nunca ha tenido un planteamiento de solución verdadera; las únicas medidas que suelen tomarse son paliativas y paternalistas, muchas veces mermando la integridad y dignidad de los pueblos y contribuyendo a su pérdida de valores culturales y de identidad. Ante esto, los mismos pueblos proveen de alternativa, fruto de su constante rebeldía en la región. Sólo la organización de los movimientos sociales indígenas campesinos permite que sean visualizados considerados como sujetos políticos protagónicos, como se ilustra en la siguiente descripción.

(...) en un graffiti que puede verse en las calles de Quito y que dice “Quiero lo que tengo de indio” se expresa algo más que una opinión personal: es un signo de la nueva conciencia que los pueblos indígenas de la región han ido adquiriendo sobre todo a lo largo de los últimos treinta años, y que ha desembocado en un gran número de organizaciones de nuevo cuño, más allá de la clásica lucha de clases. Con un repertorio de acción novedoso (internet, no violencia, redes transnacionales), estas organizaciones se movilizan tanto contra el Estado como contra las políticas y la ideología neoliberal. Sus demandas incluyen autonomía territorial, respeto a las leyes consuetudinarias indígenas, nuevas formas de representación política, y educación bilingüe e intercultural⁵.

Si bien ha habido avances en la lucha de los pueblos indígenas en Sudamérica que se remontan a la época de la conquista, muchas veces se olvidan, como si los movimientos actuales hubieran surgido de la nada, pero las raíces que los sostienen a lo largo de la historia y los avances que vemos hoy en día son los frutos de esas luchas.

Actualmente los cambios que vemos en la región, si bien son muy importantes, quedaron en lo nominal y la represión sigue estando presente de una manera terrible. Las áreas rurales son los escenarios donde se visualizan la represión, marginalidad, abandono y vulneración de derechos y, ciertamente, la mayoría de los movimientos visibles en la actualidad provienen de estos sectores, generando cambios.

4 CABRERO, Ferrán, Movimientos Sociales, Material del Curso de la Escuela Virtual PNUD/RBLAC Indígenas en América Latina, 2008, Pág. 2

5 CABRERO, Ferrán, Movimientos Sociales, Material del Curso de la Escuela Virtual PNUD/RBLAC Indígenas en América Latina, 2008, Pág. 4.

La situación de los indígenas en Colombia es un ejemplo que contradice la supuesta aceptación de la propuesta indígena y reconocimiento de los derechos de los pueblos en el accionar de los gobiernos:

En el marco del conflicto armado interno desde 1964 e incluso mucho antes, los pueblos indígenas han sido víctimas de la violencia y del fuego cruzado por parte de los grupos armados organizados –GAO como de Gobiernos y sus fuerzas armadas, quienes han generado graves violaciones a los Derechos Humanos en todo el territorio nacional, viéndose afectadas las comunidades indígenas.

Los derechos de los pueblos indígenas son reconocidos en la Constitución Política de 1991 en múltiples artículos en donde “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”, y que la protección de las riquezas culturales y naturales de la nación son de obligatoriedad para las personas y para el mismo Estado (CP, Art 8)2. A pesar que los derechos están plasmados en papel, la ejecución de los mismos es poca o ninguna, creando un clima propicio para transgredir las libertades reconocidas y otorgadas en el texto constitucional. (Auto N° 004 de 2009⁶).

En Colombia:

Los asesinatos selectivos de líderes, autoridades tradicionales y miembros prominentes de las comunidades indígenas responden al ánimo de: intimidación, generando el desplazamiento individual, familiar o colectivo. –Auto N° 004 de 2009⁷.

Se permite, entonces, que un sector de la población, tan oprimido como lo es el pueblo indígena, se quede sin líderes y representantes. En consecuencia, se permite que esa situación se perpetúe y, al mismo tiempo, se impide que nuevos líderes surjan de la juventud, ya que las y los jóvenes no tienen la posibilidad de formación a causa de la aniquilación de sus líderes. Al no tomar medidas se es cómplice de opresión.

Otro ejemplo es la realidad de las y los indígenas en el Ecuador, reflejada en noticias que muestran cómo la represión, abandono y un intento de exterminio son inherentes al desarrollo y progreso de la forma de vida moderna que responde al pensamiento occidental capitalista que arrasa la Madre Tierra y homogeniza los pueblos para sostener sus intereses:

6 ALVARADO, Mario, Situación de las comunidades indígenas en Colombia, revisión e Iniciativas, enero de 2010, Pág. 2.

7 Ídem, Pág. 4.

El bloque 16, operado por REPSOL (España) - NOMECA (China), es el lugar donde empezó el conflicto que derivó primero en el ataque por parte de indígenas en aislamiento voluntario a dos ancianos Waorani, y después el lugar desde donde salieron tres expediciones en busca de estos pueblos que terminaron con la muerte de varias personas.

Este territorio en disputa entre Waorani y Pueblos en Aislamiento vive la imposición de las petroleras que han logrado acuerdos con los Waorani, para tener una nueva forma de ocupación del territorio con “sello petrolero”, es decir: mayor concentración poblacional en torno a las carreteras que atraviesan el bloque, alto consumo de alcohol, armas de fuego, y diversas formas de dependencia, incluyendo dinero en efectivo.

Los Tagaeri huyeron del contacto forzado por el Instituto Lingüístico de Verano, cuando éste abrió el paso para las operaciones petroleras de TEXACO. Los Tagaeri y Taromenane, al parecer, siempre vivieron a la sombra transitando en el Yasuní, entre Ecuador y Perú. Ambos pueblos se declararon libres y rechazaron cualquier contacto con culturas ajenas a la suya; ambos pueblos tienen derecho a mantener esta condición.

El ruido, la contaminación, las enfermedades, la competencia, la manipulación a las comunidades, la militarización, son el telón de fondo de la actual crisis en la zona (Boletín de prensa Acción Ecológica, Quito, 8 de abril de 2013).

El ideal de progreso y desarrollo que es el horizonte del paradigma occidental, ha causado la grave crisis que se vive actualmente. Este modelo de vida es inviable, sin embargo, sigue siendo el que rige a los gobiernos, llegando a un punto tal que la explotación de recursos naturales, la industrialización y demás aspectos inherentes al modelo colonialista del paradigma occidental son la única opción para la subsistencia económica y el crecimiento de un país. Por lo cual en un país como Ecuador que ya ha dado pasos y luces para escuchar a los pueblos indígenas y ha incorporado una alternativa heredada de la sabiduría ancestral de los pueblos y postula el Vivir Bien, todavía la opresión y el exterminio siguen siendo realidades presentes.

En Ecuador: La Constitución dice en el artículo 57 numeral 21: Los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de posesión ancestral irreductible e intan-

gible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva. El Estado adoptará medidas para garantizar sus vidas y hacer respetar su autodeterminación y voluntad de permanecer en aislamiento y precautar la observancia de sus derechos. La violación de estos derechos constituirá delito de etnocidio que será tipificado por la ley.

Sin embargo, tanto la Constitución como la figura de medidas cautelares están siendo devaluadas por autoridades del gobierno, incluyendo el Presidente, que ha anunciado varias reformas a la Constitución y que ha negado las medidas cautelares como herramienta para casos de derechos humanos⁸.

Estos ejemplos muestran que en nuestra región se vulnera gravemente los derechos de los pueblos indígenas y, no hay duda, de que si ahondáramos aún más podríamos citar cientos de ejemplos, con pueblos específicos en todos los países de Sudamérica. Por eso, en este momento histórico-trascendental es importante asumir la responsabilidad generacional para continuar la herencia de luchas sociales y recuperar la dignidad e identidad de pueblos indígenas. Para la cual es necesario que las y los jóvenes indígenas se preparen para tomar el protagonismo en los ámbitos de decisión y poder para gestionar efectivamente y de manera concreta sus logros.

Aunque ya hay avances, principalmente en leyes, todavía se puede constatar cómo, a pesar de las normas, la situación de opresión parece no haber cambiado:

Actualmente, las constituciones de la mayoría de los países latinoamericanos reconocen a los pueblos indígenas derechos de idioma e identidad y otros de carácter cultural. Hasta el presente, este reconocimiento está consagrado en las constituciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Guyana, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela. A esto se agrega el hecho de que en prácticamente todos los países de la región existen leyes específicas de protección de los derechos de estos pueblos. Sin embargo, en la mayoría de los casos estas normativas aún tienen escasos efectos prácticos⁹.

Ahora el avasallamiento procede de empresas nacionales y multinacionales que depredan los territorios rurales e indígenas, tal es el caso de Colombia, donde:

8 Nota publicada en el Boletín de prensa Acción Ecológica Quito, 8 de abril de 2013 “Etnocidio: Del horror a la búsqueda de responsabilidades”.

9 MATO, Daniel, Revista Nueva Sociedad, N° 227, Artículo: Las iniciativas de los movimientos indígenas en educación superior: un aporte para la profundización de la democracia, mayo-junio de 2010, Pág. 108.

Cerca del 65% de territorios indígenas son cedidos en concesión a las empresas multinacionales, en la mayoría de casos, sin consulta previa¹⁰.

Los pueblos indígenas establecidos en las áreas rurales de América del Sur son obligados a desplazarse para ceder sus territorios, ricos en recursos naturales. En muchos casos, los gobiernos respaldan a las empresas o ellos mismos actúan coercitivamente para quitarles tierras. A esto se suma el incremento de las condiciones de abandono y marginalidad a raíz de los intereses económicos y mediáticos que anteponen la ganancia antes que el cuidado de la vida.

Los pueblos indígenas son poseedores de la herencia ancestral de un pasado que se debería ostentar con dignidad. Comenzar a caminar con esa dignidad como pueblo, recuperando la identidad de cada cultura, es fundamental para la construcción de horizontes en base al Vivir Bien que proyectaron por generaciones los pueblos indígenas. Horizontes que recaen en las manos de la juventud.



3. Frutos cosechados

El mundo está escuchando la voz de los pueblos indígenas que han propuesto alternativas como el Vivir Bien o el Buen Vivir, fundamentalmente requeridas ante la crisis ideológica, política, ecológica y económica del modelo de desarrollo occidental. Por eso, como generación, la juventud indígena actual no debe perder el horizonte de las luchas indígenas que sus ancestros protagonizaron, expresándolas como alternativa de camino y respuesta a la sociedad moderna actual.

En Bolivia, el año 2005, por primera vez en la región fue electo Presidente un líder campesino indígena, Evo Morales Ayma. Evo, más allá de su calidad de gobierno y su desempeño como presidente, cura una parte de las heridas infringidas a los pueblos indígenas con su sola presencia y permite que desaparezca parcialmente la estigmatización.

El año 2006, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el presidente Evo Morales Ayma pronunciaba:

Quiero decirles que estamos aquí después de más de 500 años de desprecio y odio, en

¹⁰ ALVARADO, Mario, Situación de las comunidades indígenas en Colombia, revisión e iniciativas, enero de 2010, Pág. 4.

algunos tiempos (fuimos) considerados como salvajes, como animales y en algunas regiones condenados al exterminio. Gracias a esa conciencia, ese levantamiento y esa lucha por los derechos de los pueblos, llegué donde llegamos para reparar un daño histórico, para reparar el daño de 500 años¹¹.

Suele decirse que se usa demasiado la referencia de los 500 años para este proceso que vive Bolivia y que ya es suficiente de hablar de esto pero, lo cierto es que hay un daño generacional muy grande, producto de esos cinco siglos que ha causado la pérdida de identidad, la colonización mental y la opresión, por lo tanto, es necesario sanar esas heridas y, acertadamente, el presidente Morales decía que él estaba allí por ese levantamiento y reivindicación constante que no le ha permitido al pueblo ni un solo respiro en la historia desde la conquista.

Por tanto el mandatario reconocía que los resultados de esa lucha no son exclusivamente el mérito de un partido político ni de una persona, sino frutos de la lucha de resistencia de los pueblos indígenas, la misma que nos trajo a este momento de cambios y de participación popular, donde el eco de la voz de los pueblos indígenas resuena en todo el mundo, cuando los herederos de los pueblos asumen un protagonismo que a lo largo de la época colonial y de la época republicana se les había negado.

El momento presente es un tiempo de inflexión, una época de transición. Como dijo el presidente ecuatoriano Rafael Correa, ésta no es una época de cambios, sino un cambio de época. Entonces, la lucha indígena y el cambio de época permiten que, poco a poco, se diga con orgullo y dignidad “yo soy indígena” y de ese modo se recupere la identidad de los pueblos.

Bolivia marca un hito importante en la historia de este proceso para la región, así como lo marco Ecuador, al ser el primer país que incluyó en la Constitución Política de su Estado la visión del Buen Vivir, herencia de la sabiduría indígena. Un planteamiento a partir del cual la región entera va despertando y marca objetivos concretos para lograr dentro de los movimientos indígenas, sociales y campesinos.

A partir de ese hito cambió la dinámica interregional e internacional a nivel mundial en relación con Bolivia y Ecuador y se abrió un amplificador de la voz de los pueblos indígenas en

11 MORALES AYMA, Evo, La tierra no nos pertenece. Nosotros pertenecemos a la tierra, 2010, Ministerio de Relaciones Exteriores, Bolivia Pág.9.

todo Abya Yala¹², como lo señaló el pronunciamiento de Felipe Gómez, líder espiritual Maya kiché de Guatemala, quien afirmó que:

Muchos pueblos indígenas están a la expectativa ante lo que va a pasar en Bolivia con este gobierno en ejercicio. Lo que está ocurriendo según el punto de vista maya, se debe no solo a que los indígenas están más organizados o porque llevan tiempo reflexionando o porque reciben algún tipo de ayuda o porque los sectores ya llegan a comprender que no funciona este sistema y esta estructura.

Nosotros comprendemos, este fenómeno mundial como una energía, un movimiento que está despertando a hombres y mujeres de todas las culturas para que hagan cambios. En el caso maya hablamos de las profecías; nosotros entendemos que este acontecimiento histórico que viven los pueblos de Latinoamérica es el retorno de los hombres y mujeres sabios, es la posibilidad de volver nuevamente al ser humano que fueron nuestros ancestros¹³.

Los pueblos indígenas actores, ejecutores y promotores de este movimiento lo entienden no solo como una tendencia política y social, sino, antes que nada, como una expresión espiritual, porque como todo lo inherente a la vida y cosmovisión de los pueblos indígenas, la espiritualidad está siempre presente y es lo que mantiene la fuerza de su pensamiento. Al mismo tiempo que la esperanza otorgada por las profecías, la espiritualidad ha sido el motor del movimiento y sus luchas.



4. La interculturalidad según los pueblos

La interculturalidad es un logro de los movimientos indígena originarios campesinos, quienes, tras este proceso arriba mencionado lograron la incorporación de la diversidad cultural y las visiones de pluriculturalidad y multiculturalidad, en algunos casos dentro de las Cartas Magnas, como en Bolivia y Ecuador y en otros dentro de la forma de gobierno y el horizonte del país.

La interculturalidad en equidad y armonía entre seres humanos, pueblos y países, y en con-

12 Nombre ancestral con el que se denominaba al continente americano antes de la conquista.

13 Ministerio de Medio Ambiente y Agua del Estado Plurinacional de Bolivia, Construcción de la sustentabilidad desde la visión de los pueblos indígenas de Latinoamérica, en el artículo de Felipe Gómez ¿Quién se atreve a destruir a su propia madre?, Bolivia, 2010, Pág. 85.

junto con todo el entorno y la vida, ha sido una propuesta y una lucha indígena de antigua data:

Más allá de esas diferencias, en general puede constatararse que, frente a la vigencia de relaciones interculturales inequitativas de hecho, las organizaciones indígenas y afrodescendientes suelen proponer visiones de mundo, propuestas y políticas de «interculturalidad con equidad». A partir de esta idea, han luchado por reformas legales, incluso constitucionales, que tiendan a hacer posible la materialización de esa consigna, comenzando por lograr el reconocimiento del carácter pluriétnico de los respectivos Estados nacionales, así como la existencia de formas de ciudadanía culturalmente diferenciadas que algunos denominan «ciudadanía cultural» y que pienso que también podríamos denominar «ciudadanía con equidad»¹⁴.

Desde esa perspectiva, el logro de la incorporación de interculturalidad dentro de las esferas, políticas, ideológicas y económicas responde a la demanda de los pueblos y su realidad, lo que en palabras de Catherine Walsh¹⁵ significa que:

(...) mientras la dupla modernidad-colonialidad históricamente ha funcionado a partir de patrones de poder fundados en la exclusión, negación y subordinación y el control dentro del sistema-mundo capitalista, hoy se esconde detrás de un discurso (neo)liberal multiculturalista. Hace así pensar que con el reconocimiento de la diversidad y la promoción de su inclusión, el proyecto hegemónico de antes se está disolviendo. Pero más de desvanecerse, la colonialidad del poder en los últimos años ha estado en pleno proceso de re-acomodación.

Es necesario volver a ver con cuidado la incorporación de lo intercultural y de la diversidad cultural que desde los años noventa se pusieron de moda en la región, integrándose al discurso político de los gobiernos. Pero esa integración no debe confundirse con un logro de la lucha social, ya que hay muchos aspectos por considerar y la cautela es necesaria, como lo muestra el análisis de la misma autora:

Zizek¹⁶, entre otros, sostiene que en el capitalismo global de la actualidad opera con

14 MATO, Daniel, Revista Nueva Sociedad número 227, Artículo: Las iniciativas de los movimientos indígenas en educación superior: un aporte para la profundización de la democracia, mayo-junio de 2010, Pág. 108.

15 WALSH, Catherine, Interculturalidad Crítica Y Pedagogía De-Colonial: Apuestas (Des) De El In-Surgir, Re-Existir Y Re-Vivir, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

16 Slavoj Zizek, "Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional," en. Estudios culturales. Re-

una lógica multicultural que incorpora la diferencia mientras que la neutraliza y la vacía de su significado efectivo. En este sentido, el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural se convierten en una nueva estrategia de dominación que ofusca y mantiene a la vez la diferencia colonial a través de la retórica discursiva del multiculturalismo y su herramienta conceptual de la interculturalidad “funcional” entendida de manera integracionista. Esta retórica y herramienta no apuntan la creación de sociedades más equitativas e igualitarias sino al control del conflicto étnico y la conservación de la estabilidad social con el fin de impulsar los imperativos económicos del modelo (neoliberal) de acumulación capitalista, ahora haciendo “incluir” los grupos históricamente excluidos a su interior.

Walsh nos alerta del afán de las élites por mantener controladas a las masas indígenas y, de alguna manera, frenar la protesta continua para mantenerlas en un estado de pasividad, para lo cual se ha utilizado el discurso multicultural, intercultural y de diversidad cultural, haciendo creer la ilusión de que se había avanzado en estos campos, cuando la realidad es que la colonización y el sistema capitalista de pensamiento occidental utilizan esas ideas para una continuación de la opresión y el exterminio.

El reto actual es trascender más allá del simple discurso multicultural y de la estrategia intercultural del neoliberalismo y formar hombres y mujeres que, en base a una interculturalidad crítica, puedan cuestionar el sistema. Por ello es necesario formar a las y los jóvenes para que puedan traer la verdadera interculturalidad soñada y anhelada por los pueblos.



5. Un nuevo camino se construye

Bolivia y Ecuador son los dos referentes de gobiernos en la región que han trascendido más allá del pensamiento neoliberal, capitalista y colonial, retomando alternativas y formas de gobiernos basadas en la lógica y cosmovisión heredadas por los pueblos indígenas originarios, presentando así un nuevo camino a la humanidad entera.

En el Ecuador, tras su asunción del presidente Rafael Correa, se promovió la creación de la Asamblea Constituyente para redactar una nueva Constitución, la misma que en su primer artículo establece que ese país es intercultural, plurinacional y laico:

El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático,

flexiones sobre el multiculturalismo. Barcelona: Paidós, 1998.

*soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada*¹⁷.

El año 2008, cuando fue aprobada la Constitución ecuatoriana, se dio un primer reconocimiento a los pueblos indígenas respetando su carácter de integralidad y su institucionalidad como naciones plenas y con derechos con características propias. Al mismo tiempo, se cortó la ligazón entre Estado e Iglesia Católica heredada de la colonia, dando plena libertad a todas las formas de expresión de espiritualidad y religiosidad en el país.

En Bolivia, los conflictos internos y el intento de bloqueo por parte de la oposición de derecha hicieron que el proceso de culminación y aprobación de la nueva Constitución fuera más tardío que en Ecuador. Recién el año 2009 se logró aprobar la Constitución boliviana, que proclama el carácter plurinacional, comunitario, intercultural y con autonomías de ese Estado, fundado en la pluralidad que a partir de ese instante tendría el país.

*Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país*¹⁸.

La Constitución boliviana toma en cuenta además el carácter comunitario de las sociedades indígenas campesinas rescatando así una característica fundamental de la organización de los pueblos originarios del país, como base del régimen autonómico que se constitucionalizó como opción para las naciones indígenas originarias.

Hasta este punto, hemos plasmado la forma en que la lucha constante de los pueblos indígenas y movimientos originarios ha dado frutos muy importantes reconocidos en el nivel internacional por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígena Originarios y como se ha comenzado con la creación de Estados en base los principios, saberes y horizontes de estos pueblos.

Se analizó también cómo las luchas sociales han conseguido más en lo nominal que en los hechos y la forma en que el mundo ha girado su mirada hacia los pueblos indígenas de Sudamérica, en respuesta a la crisis estructural del paradigma occidental y sus características

17 Constitución Política del Ecuador, Título I, Capítulo 1º, Principios Fundamentales, Artículo 1, año 2008.

18 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 1ra. Parte, Bases Fundamentales del Estado, Derechos, Deberes y Garantías, Título I, Bases Fundamentales del Estado, Capítulo 1º, Modelo de Estado, Artículo 1, año 2009

colonialista, capitalista y depredador. Como lo explica Josef Estermann:

(...) parece que la “globalización” del modelo occidental quiere ser demostrada como “no globalizable”. Existen muchas evidencias de una crisis paradigmática y no solamente accidental o coyuntural del modelo occidental de “desarrollo” que muchos teóricos tildan de “desarrollismo” por la fuerte carga ideológica que conlleva. Esta crisis se manifiesta en la inviabilidad ecológica, social y tecnológica del modelo propuesto como “Evangelio” (buena nueva) para toda la humanidad ¹⁹.

La crisis presente en el modelo de capitalismo occidental en crisis estructural fue causada por los fundamentos y preceptos que lo sostenían desde su inicio, ya que propicia el beneficio a unos pocos en desmedro del resto de la vida, y sus principios han atentado con el equilibrio de la vida, integridad y dignidad del resto de los pueblos, por lo tanto:

Urge entonces una desconstrucción intercultural del modelo dominante de “desarrollo”. Ante este panorama desolador, surgen voces cada vez más frecuentes y fuertes que no solamente plantean medidas “cosméticas” al modelo del desarrollismo, sino que cuestionan del fondo este mismo modelo y sus presupuestos filosóficos y civilizatorios. No debe sorprender que estas voces provengan de la periferia, desde regiones declaradas “subdesarrolladas. Entre estas voces mencionadas, también figura la sabiduría milenaria de la población indígena de los andes, plasmada en su cosmovisión o Pachasofía (Ibídem).

La propuesta Vivir bien y de Buen Vivir (esencialmente lo mismo), como eje de políticas de gobierno en los niveles económico, jurídico, social, cultural, ecológico y educativo, es una referencia inspiradora para los países de Sudamérica y marca un posible camino a seguir. Sin embargo, siendo realistas, los gobiernos de Bolivia y Ecuador tienen problemas estructurales que continúan causando opresión a los pueblos indígenas.

Pese a que el mundo entero ha escuchado del Vivir Bien, no se logra comprender las dimensiones de la propuesta, porque todavía no se han clarificado sus dimensiones y alcances. Todavía falta mucho que construir, como lo explica Katu Arkonada.

19 Ministerio de Medio Ambiente y Agua del Estado Plurinacional de Bolivia. Construcción de la sustentabilidad desde la visión de los pueblos indígenas de Latinoamérica, en el artículo de Josef Estermann, Crecimiento cancerígeno versus el buen vivir, Bolivia, 2010, Pág. 64.

Existe poca claridad en el mundo occidental pero también incluso en el propio Sur, de lo que significa, y cómo se traduce en la práctica, el concepto andino del vivir bien o buen vivir, recogido en las constituciones políticas del Estado Plurinacional de Bolivia y Ecuador²⁰.

En principio, hay un cierto consenso en que el Vivir Bien o el Buen Vivir es un nuevo paradigma que nos permite repensar el desarrollo o, más bien, buscar opciones desde los valores que nos ofrece el mundo indígena, como la complementariedad, reciprocidad y la armonía con la Madre Tierra. Se trata de una nueva visión sobre el bien común, en la que la reproducción de la vida y de la comunidad tiene un lugar principal, que nos permite entender el mundo bajo otros parámetros.

Se puede decir que los cimientos están contruidos. Bolivia y Ecuador han dado ejemplo a la región; también se tiene claridad en la esencia del planteamiento pero aún no se sabe cómo se dará la transición del paradigma de vida occidental consumista al del Vivir Bien.

Por tanto, es necesario empezar a trabajar en aspectos específicos y en todas las disciplinas del saber, recuperando los conocimientos y tecnologías ancestrales, para construir un nuevo modelo que pueda entrar en el lugar del anterior sin dejar vacíos, al tiempo que se ocupa en reparar los daños causados.

Están surgiendo planteamientos prácticos y teóricos del Vivir Bien que comienzan a describir y dimensionar sus alcances. Como se ha mencionado la esencia parece estar clara pues hay coincidencia en sus características inherentes, que según Josef Estermann requiere:

(...) de un pachakuti, es decir de una “inversión”, “cambio” y “revolución” fundamental con dimensiones cósmicas, requiere de una concepción radicalmente nueva del ser humano, la Naturaleza, el trabajo, la economía y la política, y especialmente de vida²¹.

El concepto del Vivir Bien está presente en los diferentes pueblos originarios de la región, y no se limita solamente a Bolivia o Ecuador, se puede observar también entre los mapuche de Chile, los pueblos indígenas del Perú, del norte de Argentina, de Colombia y, yendo más lejos,

20 Arkonada, Katu, Transiciones hacia el Vivir Bien, artículo publicado en el periódico La Razón, Bolivia, 16 de diciembre de 2012.

21 Estermann, Josef, Vivir Bien como utopía política. La concepción andina del Vivir Bien” (suma qamaña/allinkawsay) y su aplicación en el socialismo democrático en Bolivia. La Paz-Bolivia, 2009, Pág. 18.

del pueblo maya en Centroamérica²².



6. Responsabilidad generacional

Como ha quedado reflejado a lo largo de este ensayo, hay una realidad regional cuya historia de luchas y reivindicaciones es preciso no olvidar junto con las huellas del pasado, que nos llevan a un momento actual que posibilitó que en la región países como Bolivia y Ecuador marquen referentes del despertar de los pueblos indígena originarios y propongan alternativas como son el Vivir Bien o el Buen Vivir.

La revisión de las realidades es necesaria para comprender lo que compete a la juventud indígena en la actualidad, especialmente en países como Ecuador y Bolivia que han puesto sobre la mesa contenidos que deben ser aprovechados por la generación presente. El sentido de la cita de Séneca que encabeza este texto puede ser completado añadiendo que difícilmente se puede saber hacia dónde va uno si no hay conciencia de dónde se viene.

Con la llegada de un gobierno indígena y las nuevas constituciones en Bolivia y Ecuador se abrió el escenario para que los actores indígenas y el pueblo en general puedan lograr sus demandas. Al mismo tiempo existe la fragilidad de que esa oportunidad histórica no se podrá repetir con estas condiciones, por lo tanto, se requiere acción rápido y la incorporación de la juventud para relevar a su padres y abuelos y construir todo lo que se precisa para hacer efectivo el cambio.

La responsabilidad de la juventud en Ecuador y Bolivia es, por lo tanto, tomar conciencia de la época que como generación les ha tocado vivir, recoger los frutos de las anteriores generaciones y, en base a ello, continuar sembrando porque como manifiesta Gadamer :

La conciencia histórica que caracteriza al hombre contemporáneo es un privilegio, quizá incluso una carga que, como tal, no ha sido impuesta a ninguna de las generaciones anteriores²³.

La responsabilidad histórica precisa considerar el factor movilidad y migración entre el campo y la ciudad, una deuda porque, a pesar de todos los logros alcanzados, continua la es-

22 Huanacuni Mamani, Fernando, Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), febrero de 2010, 1ra. Ed., Lima- Perú, Págs. 15 al 40.

23 Gadamer Hans-Georg. El Problema de la Conciencia Histórica, 3ra Ed. Madrid España, 2011, Pág. 41.

tigmatización por causa del pensamiento de que lo mejor en la historia de la humanidad es la modernidad y que, por lo tanto, la ciudad es mejor que el campo, ya que en ésta caben el progreso y el desarrollo. Debido a ello, deslumbrados por la promesa de una situación mejor y en un afán de progresar los jóvenes abandonan las comunidades rurales para ir a las ciudades cortando su relación cultural y ancestral pues en los espacios urbanos difícilmente podrán encontrar las condiciones para expresar su identidad originaria. Esto es un resultado de:

Los devastadores años del neoliberalismo. (...) en un balance de los años 30 y 40 (...) nunca se vieron años tan devastadores en la historia del planeta y la historia de la humanidad.

El efecto muy importante en este periodo es la explosión del fenómeno urbano. En los años setenta pocos países en América eran urbanos. Según datos de la Organización de Naciones Unidas, (ONU) el año 2007 fue la primera vez, en la historia de la humanidad, que la población urbana sobrepasó a la población rural. Este es un dato muy importante porque parecería que el mundo era urbano hace mucho tiempo debido a que la cultura de lo urbano es la que prevalece y se impone²⁴.

Esa reflexión da una idea de cómo se impone una forma de pensamiento y se genera, con una ilusión, el deseo que en la actualidad está consumiendo a las y los jóvenes indígenas, que van detrás de esas ilusiones para ser engañados y distraídos de las luchas sociales.

Lo alarmante es que los datos en la región muestran que la migración del campo a la ciudad sigue creciendo y Ecuador y Bolivia no son la excepción. En Perú, por ejemplo:

En 1940, cuando éramos un total de 6 millones de habitantes, la tasa de urbanización, es decir, la proporción de peruanos que vivían en las ciudades era de solo un tercio (34%). Hoy en día, de acuerdo al último Censo del 2007 y proyecciones del INEI, somos alrededor de 30 millones y tres de cada cuatro peruanos (76%) residen en las ciudades²⁵.

Uno de los casos más extremos de la región está en Argentina, donde:

24 Ministerio de Medio Ambiente y Agua del Estado Plurinacional de Bolivia. Construcción de la sustentabilidad desde la visión de los pueblos indígenas de Latinoamérica. En el artículo de Walter Porto Gocalves: Los devastadores años del neoliberalismo. Bolivia, 2010, Pág. 17.

25 Yamada Fukusaki, Gustavo, Economía y Población: el caso de la migración interna, artículo publicado en el portal Web: <http://www.saberescompartidos.pe>.

(...) el 82% de la población de los pueblos indígenas del país vive en áreas Urbanas²⁶ .

Para Chile se pone al descubierto una realidad discriminadora de los pueblos indígenas:

Según los datos del último Censo Nacional del año 2002, en Chile viven 692.192 indígenas, siendo la población Mapuche la más grande de todas con 604.349 personas (87,3%). Sin embargo, existe una grave dificultad con estas cifras pues en este censo, el mundo indígena sólo fue considerado de 14 años hacia arriba. Con estas cifras en Chile los indígenas serían sólo el 4.6% total pero en nuestro país el 60% de la población es menor de 29 años y de éste total, la mayor parte es menor de 15 años. Este porcentaje fue excluido del mundo indígena.

La mayor parte de la población indígena vive hoy día en las ciudades: 64,8% es urbano. Sin embargo, el porcentaje de población rural sigue siendo más elevado en el mundo indígena que en la población no indígena²⁷.

En Bolivia la situación trae consigo varios cambios sociales:

El éxodo rural o campesino se refiere a la migración generalmente de gente joven, adolescente o adulto joven del campo a la ciudad, este proceso es muy antiguo y se aceleró con la revolución industrial y sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XX. Se suele considerar como un tipo especial de migración porque en ella no sólo se cambia de lugar de residencia, sino también de profesión, por motivos más que evidentes, dadas las diferencias tan grandes que existen entre las oportunidades, número y características de los diferentes tipos de empleo que existen en el campo, con relación a la ciudad²⁸.

Mientras que en Colombia:

La gran preocupación de los pueblos indígenas es la extinción a la que se ven avocadas 3417 comunidades indígenas y por ende, su cultura, identidad y conocimientos.

26 CEPAL, datos publicado en el portal web: www.eclac.org/publicaciones/xml/9/47389/AtlasArgCAPIV.pdf

27 Datos publicados en el artículo “Más sobre los Pueblos Originarios”, en el portal web: http://www.iglesia.cl/especiales/pueblosoriginarios/mas_sobre.html

28 Pally Montaña, Alejandro, Migración del campo a la ciudad, artículo publicado la revista dominical del periódico LA PATRIA, Bolivia, Domingo, 1º de enero de 2012.

De los 102 pueblos registrados por la ONIC, 32 de ellos están en riesgo de desaparición, 18 de ellos en riesgo de extinguirse como cultura. Claramente al superponer los mapas, las variables de la ubicación de los pueblos indígenas en Colombia se cruzan con la gráfica de desplazamiento interno en Colombia y con la de acciones armadas realizadas en el país, con el resultado consecuente de que las áreas geográficas con presencia de asentamientos indígenas están en las áreas de conflicto armado, sufriendo de manera más fuerte el flagelo del desplazamiento forzado, amenazas contra la vida, muertes y asesinatos, sin contar con otras variables como la de las víctimas causadas por minas antipersonas – MAP y Municiones sin Explotar Abandonadas–MUSE²⁹.

La situación de Colombia no es un caso particular porque, ya sea en menor medida, está presente en todos los países de la región. Muchos desplazamientos de los pueblos indígenas son producto de la ambición de recursos y riquezas naturales que existen en sus territorios, particularmente en los de los pueblos de la Amazonía o regiones selváticas.



7. Mirando lejos, afianzando las raíces

Se ha revisado brevemente la situación de algunos países de la región para representar la realidad. Lo más grave es que quien emigra mayoritariamente es la población joven, dejando abandonadas las áreas rurales y los territorios indígenas campesinos, en busca del “sueño de la modernidad”. Si aquellos que deben heredar la lucha ya no se encuentran en el territorio que hay que defender, si una vez llegados a la ciudad se rompe el nexo cultural con sus ancestros, si es que los jóvenes se están dejando corromper por la modernidad ¿Quiénes llevarán adelante el sueño?.

No hay que olvidar que los desplazamientos desde las áreas rurales a las urbanas son también influidos por el avasallamiento de las grandes compañías y gobiernos que, en busca de aprovechar la riqueza de los “recursos naturales”, llevan a las poblaciones indígenas hasta el exterminio.

Las cifras también muestran cómo la población indígena se ha ido urbanizando en estos últimos años. Una vez más, la urbanización está presente y, junto con ella, la falta de reconocimiento, por parte de los gobiernos, de que es una forma más de quitar su identidad indígena a los jóvenes desde que son niños.

29 Alvarado, Mario, Situación de las comunidades indígenas en Colombia, revisión e iniciativas, Bogotá -Colombia enero de 2010, Pág. 6.

En ese punto se visualiza la necesidad de acciones para cambiar la estructura de las formas de gobierno y generar propuestas que permita un equilibrio que genere vida digna para todas las personas.

Los abuelos y abuelas, protagonistas y partícipes de la lucha de pueblos indígenas, han cumplido con su rol y nos han traído hasta este momento histórico pero aún queda un camino largo que recorrer para llegar a la plenitud del Vivir Bien.

En occidente, el mundo, está ansioso, está curioso de entender nuestras formas de organización, nuestra forma de vida. Quiere saber todo, quiere saber cuál es la propuesta de los indígenas. El mundo está preocupado, necesita conocer los valores del mundo indígena, de la cultura de la vida, está esperando propuestas de este gobierno indígena de este gobierno por la vida³⁰.

Ahora es necesario construir una nueva estructura política, social jurídica, económica y educativa; incluso redefinir la existencia misma de estas estructuras y crear desde el inicio y en base a lo ancestral, refundando no solo en base a lo técnico, administrativo y práctico sino, sobre todo, en base a lo espiritual. El modelo del Vivir Bien tiene orientación espiritual integral porque:

Más que trabajar por la libertad, trabajamos por la complementariedad porque todos somos hermanos, todos nos completamos. Buscamos una vida complementaria, una vida complementaria entre el hombre y la mujer, una vida complementaria entre hombre y la naturaleza, donde todo está regulado por leyes de naturaleza.

Se ha propuesto al mundo el Vivir Bien como alternativa pero ahora es imperioso precisar cómo se va dar esa transición y cómo van a reconstruirse los diferentes aspectos de la vida en sociedad en base al Vivir Bien.

El Vivir Bien necesita traducirse a acciones concretas y ejecutables, para establecer cómo se puede generar la economía en los niveles micro y macro, solucionar el problema ecológico actual de manera efectiva y no solo paliativa; lograr la complementariedad que manifiesta el Canciller de Bolivia, aunque evidentemente hasta el momento hay pocos progresos al respecto.

Uno de los factores que están generando este vacío es que existe una necesidad de aclarar los conceptos innatos al Vivir Bien, por lo que David Choquehuanca manifiesta:

30 Choquehuanca David, mensajes y documentos sobre el Vivir Bien 1995-2010. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, Pág. 35.

*Los intelectuales recogen en este Plan Nacional de Desarrollo, los principios milenarios, la armonía, el equilibrio, comunitarismo, reciprocidad y patrimonio etc., veracidad, honestidad, trabajo, identidad, interculturalidad, intraculturalidad, equidad, respeto entre iguales y diferentes, la apreciación de los valores y públicos, la cultura del diálogo para volver al camino de la vida en equilibrio*³¹.

Definir los conceptos para generar estrategias concretas debe ser una labor cuidadosa, como lo expone el Canciller Choquehuanca:

*(...) han participado, movimientos sociales, las organizaciones, los intelectuales. Se han esforzado para recoger lo que nosotros soñamos, lo que nosotros queremos, lo que intuimos, se han esforzado para recoger los principios, y valores culturales ancestrales que tenemos. Pero todavía esto tiene sus limitaciones. No estamos claros en los conceptos que manejamos, estamos entrando en varias contradicciones. Las universidades no han recogido nuestros saberes pero se están acercando poco a poco. Ya están diciendo que tenemos que tener una mirada holística, término que también viene de afuera*³².

Es preciso que la juventud indígena comience a interiorizarse de este desafío de carácter epistemológico, filosófico, ideológico, político y espiritual para proponer acciones concretas, entendiendo las ciencias pero en función a su identidad con la lógica de pensamiento ancestral que constituye el origen de la propuesta del Vivir Bien.

Esto es lo central del rol generacional que recae sobre la juventud indígena. Ciertamente, desde fuera del movimiento indígena hay limitaciones para comprender la propuesta. Otra lógica de pensamiento, el paradigma de la modernidad y la colonización mental impiden que se vislumbren realidades diferentes.

Ante la propuesta del Buen Vivir, que da esperanzas y alternativas, la transformación no será inmediata y durante los siguientes años y décadas se deberán construir modelos que tengan como base esa propuesta. Por eso los jóvenes indígenas deberían preguntarse si están preparados para crear un nuevo modelo, una nueva estructura de vida y pensamiento. Lo que logre ser construido en esta época, en este momento histórico, marcará un referente trascendental de mayor alcance que lo que el imaginario colectivo prevé.

31 Ídem. Pág. 29.

32 Ídem.

Por lo tanto, es necesario que la juventud indígena, sin perder su identidad y su conexión ancestral con los conocimientos técnicos, profundice los saberes de su pueblo para poder construir este nuevo horizonte del Vivir Bien. En palabras del Canciller Choquehuanca:

Nosotros tenemos nuestros propios conceptos, nosotros sabemos. Solamente hay que entender lo que es el pachakuti, lo que es el taqapacha, lo que es el taqini. Cuando yo hablaba de no leer libros, me refería que nosotros si tenemos conocimientos, y estos conocimientos están reflejados en las experiencias y la sabiduría de nuestros mayores. Por eso hablo de leer las arrugas de nuestros abuelos, de entender el taqini. Ello no está escrito, está guardado en nuestras bibliotecas andantes. Tenemos que aprovechar a leer las arrugas de nuestros mayores antes que se mueran, porque allí esta lo que nosotros tenemos que recuperar.

En el mensaje del Canciller boliviano se puede develar parte del rol que la juventud indígena puede cumplir a condición de no separarse de su herencia indígena, así como se muestra la importancia de cuidar y preservar los saberes ancestrales que es un deber como sociedad pero, sobre todo, responsabilidad de cada joven indígena.

La Paz 7 de abril de 2014



Bibliografía

2010: MATO, Daniel, Revista Nueva Sociedad N° 227. En: Las iniciativas de los movimientos indígenas en educación superior: un aporte para la profundización de la democracia, mayo-junio de 2010 - Pág. 106.

1962: FANON, Franz, Los Condenados de la Tierra, noviembre de 1961 - Pág. 19.

2008: CABRERO, Ferrán, Movimientos Sociales, material del curso de la Escuela Virtual PNUD/RBLAC Indígenas en América Latina, 2008 - Pág. 2.

2010: ALVARADO, Mario, Situación de las comunidades indígenas en Colombia, revisión e iniciativas, enero de 2010 - Pág. 2.

2010: MORALES AYMA, Evo, La tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la tierra, 2010, Ministerio de Relaciones Exteriores, Bolivia - Pág.9.

2010: Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Estado Plurinacional de Bolivia, construcción de la sustentabilidad desde la visión de los pueblos indígenas de Latinoamérica, artículo de Felipe Gómez, ¿Quién se atreve a destruir a su propia madre?, Bolivia, 2010 - Pág. 85.

2008: WALSH, Catherine, Interculturalidad Crítica y Pedagogía De-Colonial: Apuestas (Des) Del In-Surgir, Re-Existir y Re-Vivir, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.

1998: SLAVOJ, Zizek, Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional. En: Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo. Barcelona: Paidós, 1998.

2008: Constitución Política del Ecuador, Título I, Capítulo 1º, Principios Fundamentales, año 2008.

2009: Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, I Parte, Bases Fundamentales del Estado: Derechos, Deberes y Garantías, Título I, Cap. 1º Modelo de Estado, año 2009.

2012: ARKONDA, Katu, Transiciones hacia el Vivir Bien, artículo publicado en el periódico “La Razón”, Bolivia, 16 de diciembre de 2012.

2009: ESTERMANN, Josef, “Vivir Bien” (suma qamaña/allinkawsay) y su aplicación en el socialismo democrático en Bolivia.

2010: HUANACUNI MAMANI, Fernando, Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), febrero de 2010.

2010: CHOQUEHUANCA, David, mensajes y documentos sobre el Vivir Bien 1995-2010, Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, Págs. 29 y 35.

2011: GADAMER, Hans-Georg, El problema de la conciencia histórica, 3ra. Ed. 2011- Madrid España, Pág. 41.

Web: <http://www.saberescompartidos.pe>.

Web: www.eclac.org/publicaciones/xml/9/47389/AtlasArgCAPIV.pdf

Web: http://www.iglesia.cl/especiales/pueblosoriginarios/mas_sobre.html